



H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO  
COMISIÓN ORDINARIA DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD  
"2026, Año de Margarita Maza Parada"



Oficio No. HCE/COTYM/056/2026

Asunto: Convocatoria a Sesión  
Villahermosa, Tabasco; 27 de abril de 2026

**DIP. GERALD WASHINGTON HERRERA CASTELLANOS**  
**INTEGRANTE DE COMISIÓN ORDINARIA**  
**DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD**  
**PRESENTE.**

Con fundamento en los artículos 75, fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, 55 fracción XVI, 103 y 104 del Reglamento Interior del H. Congreso del Estado de Tabasco, me permito convocarle a sesión de la Comisión Ordinaria de Tránsito y Movilidad. Que se llevara a cabo, el día **miércoles 29 de abril**, del presente año, en la **Biblioteca Legislativa "Nicolás Reynés Berezaluce"** de este recinto legislativo, al término de la sesión plenaria.

Se anexa Orden del día, bajo el cual se llevará a cabo la sesión.

Lo correspondiente al acta de la sesión celebrada con fecha 25 de febrero del 2026, Dictamen con proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Tránsito y Vialidad del Estado de Tabasco, Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Tránsito y Vialidad del Estado de Tabasco, Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se propone reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley General de Tránsito y Vialidad del Estado de Tabasco y Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Movilidad para el Estado de Tabasco y de la Ley General de Tránsito y Vialidad del Estado de Tabasco, le serán proporcionadas de manera digital.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlo.



C.c.p. Archivo

ATENTAMENTE

NELSON HUMBERTO GALLEGOS VACA  
PRESIDENTE



COMISION DE TRANSITO Y MOVILIDAD



H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO  
COMISIÓN ORDINARIA DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD  
"2026, Año de Margarita Maza Parada"



Oficio No. HCE/COTYM/055/2026

Asunto: Convocatoria a Sesión  
Villahermosa, Tabasco; 27 de abril de 2026

DIP. VERÓNICA CASTILLO REYES  
SECRETARIA DE LA COMISIÓN ORDINARIA  
DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD  
PRESENTE.

Con fundamento en los artículos 75, fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, 55 fracción XVI, 103 y 104 del Reglamento Interior del H. Congreso del Estado de Tabasco, me permito convocarle a sesión de la Comisión Ordinaria de Tránsito y Movilidad. Que se llevara a cabo, **el día miércoles 29 de abril**, del presente año, **en la Biblioteca Legislativa "Nicolás Reynés Berezaluce"** de este recinto legislativo, al término de la sesión plenaria.

Se anexa Orden del día, bajo el cual se llevará a cabo la sesión.

Lo correspondiente al acta de la sesión celebrada con fecha 25 de febrero del 2026, Dictamen con proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Tránsito y Vialidad del Estado de Tabasco, Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Tránsito y Vialidad del Estado de Tabasco, Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se propone reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley General de Tránsito y Vialidad del Estado de Tabasco y Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Movilidad para el Estado de Tabasco y de la Ley General de Tránsito y Vialidad del Estado de Tabasco, le serán proporcionadas de manera digital.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarla.



ATENTAMENTE

NELSON HUMBERTO GALLEGOS VACA  
PRESIDENTE



COMISIÓN DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD



H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO  
COMISIÓN ORDINARIA DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD  
"2026, Año de Margarita Maza Parada"



Oficio No. HCE/COTYM/054/2026

Asunto: Convocatoria a Sesión  
Villahermosa, Tabasco; 27 de abril de 2026

**DIP. GERARDO ANTONIO HERNÁNDEZ ALEJANDRO**  
**VOCAL DE LA COMISIÓN ORDINARIA**  
**DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD**  
**PRESENTE.**

Con fundamento en los artículos 75, fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, 55 fracción XVI, 103 y 104 del Reglamento Interior del H. Congreso del Estado de Tabasco, me permito convocarle a sesión de la Comisión Ordinaria de Tránsito y Movilidad. Que se llevara a cabo, **el día miércoles 29 de abril**, del presente año, **en la Biblioteca Legislativa "Nicolás Reynés Berezaluce"** de este recinto legislativo, al término de la sesión plenaria.

Se anexa Orden del día, bajo el cual se llevará a cabo la sesión.

Lo correspondiente al acta de la sesión celebrada con fecha 25 de febrero del 2026, Dictamen con proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Tránsito y Vialidad del Estado de Tabasco, Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Tránsito y Vialidad del Estado de Tabasco, Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se propone reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley General de Tránsito y Vialidad del Estado de Tabasco y Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Movilidad para el Estado de Tabasco y de la Ley General de Tránsito y Vialidad del Estado de Tabasco, le serán proporcionadas de manera digital.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlo.



C.c.p. Archivo

ATENTAMENTE

**NELSON HUMBERTO GALLEGOS VACA**  
PRESIDENTE



COMISION DE TRANSITO Y MOVILIDAD



H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO  
COMISIÓN ORDINARIA DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD  
"2026, Año de Margarita Maza Parada"



Oficio No. HCE/COTYM/053/2026

Asunto: Convocatoria a Sesión  
Villahermosa, Tabasco; 27 de abril de 2026

**DIP. ABBY CRISTHEL TEJEDA VÉRTIZ**  
**INTEGRANTE DE LA COMISIÓN ORDINARIA**  
**DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD**  
**PRESENTE.**

Con fundamento en los artículos 75, fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, 55 fracción XVI, 103 y 104 del Reglamento Interior del H. Congreso del Estado de Tabasco, me permito convocarle a sesión de la Comisión Ordinaria de Tránsito y Movilidad. Que se llevara a cabo, **el día miércoles 29 de abril**, del presente año, en la **Biblioteca Legislativa "Nicolás Reynés Berezaluce"** de este recinto legislativo, al término de la sesión plenaria.

Se anexa Orden del día, bajo el cual se llevará a cabo la sesión.

Lo correspondiente al acta de la sesión celebrada con fecha 25 de febrero del 2026, Dictamen con proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Tránsito y Vialidad del Estado de Tabasco, Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Tránsito y Vialidad del Estado de Tabasco, Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se propone reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley General de Tránsito y Vialidad del Estado de Tabasco y Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Movilidad para el Estado de Tabasco y de la Ley General de Tránsito y Vialidad del Estado de Tabasco, le serán proporcionadas de manera digital.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarla.



ATENTAMENTE

NELSON HUMBERTO GALLEGOS VACA  
PRESIDENTE



COMISION DE TRANSITO Y MOVILIDAD

C.c.p. Archivo